ALCALDIA DE
SUTATAUSA

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE

CERTIFICA QUE:

Que revisada la propuesta presentada por **WILLIAM FERNANDO SANTANA SANTANA** identificado con NIT **1.076.646.164 DE UBATE,** se encontró que demuestra la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** necesaria para el desarrollo del contrato que a continuación de describe:

OBJETO CONTRACTUAL:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA DE LA DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA, CUNDINAMARCA EN EL CUMPÑIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE N° 132-2025.**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) MESES
VALOR:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($25.000.000)

Para la emisión de la presente certificación se realizó la verificación de los siguientes documentos:

N°	DOCUMENTOS	CUMPLE
01	PROPUESTA	CUMPLE
02	HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PUBLICA	CUMPLE
03	FORMATO DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS PROACTIVA Y REGISTRO CONFLICTO DE INTERÉS (LEY 2013 DE 2019)	CUMPLE
04	COPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE
05	COPIA LIBRETA MILITAR	CUMPLE
06	RUT	CUMPLE
07	ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA)	CUMPLE
08	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCUR.)	CUMPLE
09	ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICÍA NAL.) CONSULTA INHABILIDADES - DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018 SEGÚN CORRESPONDA	CUMPLE
10	CERTIFICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVA	CUMPLE
11	CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN A EPS.	CUMPLE
12	CERTIFICACIÓN AFILIACIÓN PENSIONES	CUMPLE
13	SOPORTES DE ESTUDIOS CERTIFICADOS DE VIGENCIA Y/O ANTECEDENTES PROFESIONALES, SEGÚN CORRESPONDA	CUMPLE
14	SOPORTES DE EXPERIENCIA	CUMPLE
15	EXAMEN PRE OCUPACIONAL	CUMPLE
16	DECLARO NO ENTRARME INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDAD, PROHIBICIONES O CONFLICTO DE INTERESES.	CUMPLE

Que de acuerdo a los estudios previos realizados y la persona arriba indicada cumple con los requisitos establecidos para frente al perfil solicitado.

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

CINDY JOHANNA PAREJA MORON
DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE
Proyectó: Leidy Liliana Sánchez Santana / Auxiliar Admón. de la D.C.T.R.C.
Reviso y Aprobó: Cindy Pareja / directora de D.C.T.R.D

Scanned with CamScanner